

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Les suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 3.

AÑO XIX, NÚM. 3,066 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 6 DE JULIO DE 1866.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, o enviándolo en metálico, libranza ó telos del correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

## PRIMERA EDICION.

Ayer hemos publicado por medio de suplemento lo siguiente:

La paz europea promete ser un hecho, pero una paz que podrá ser estable y duradera, puesto que á juzgar por el primer paso, presenta una solución dignísima a algunos de los mas complicados problemas que agitan la política internacional y tienen en perpetua combustion los ánimos.

Austria, por de pronto, cede el Véneto al emperador Napoleón.

Es de suponer que este lo trasmitirá á Italia como hizo con la Lombardía.

El armisticio que se prepara, promete también un arreglo satisfactorio en Alemania.

Los resultados de la paz han de ser tan fecundos en bien para Europa, como próximamente hubiera sido la guerra titánica que amenazaba.

España es uno de los países que mas ventajas podrán obtener de esta paz, pues los hombres de negocios se lanzarán sin temor al campo mercantil, que habían abandonado por efecto del pánico general, y del nuevo movimiento financiero podrá nuestro gobierno alcanzar todas las ventajas necesarias en favor de nuestra hacienda.

La ley de autorizaciones podrá dar todos los resultados que el ministerio actual se prometía al presentarla á las Cortes, y mucho mas si, como es de esperar, se consolidan en el interior el orden y la tranquilidad.

He aquí el DESPACHO que hemos recibido ayer mañana, y que motiva nuestras reflexiones y el ESTRORDINARIO que publicamos, atendiendo á lo importanteísimo de la noticia:

Paris, 5.

Esta mañana dice el «Moniteur de Paris»:

«Un hecho importante acaba de realizarse.

El emperador de Austria, después de dejar á salvo el honor de sus armas en Italia, accediendo á las ideas emitidas por el emperador Napoleón en su carta dirigida el 11 de junio á su ministro de Negocios Esteriores, cede el Véneto al emperador de Francia, y acepta la mediación de este para llegar al restablecimiento de la paz entre los beligerantes.

El emperador Napoleón por su parte, se ha apresurado á responder á este llamamiento, e inmediatamente se ha dirigido á los reyes de Prusia e Italia, con objeto de acordar un armisticio.

Con motivo del fallecimiento de S. A. real el príncipe de Condé, Luis Felipe María Leopoldo de Orleans, hijo de S. A. real el duque de Auvergne, y primo de la Reina, S. M. se ha dirigido á resolver que la corte vista de luto por espacio de cuatro días, la mitad riguroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.

La Gaceta de ayer publicó los siguientes reales decretos como recompensas á servicios prestados con motivo de los sucesos del 22.

Concediendo grandes cruces de la orden de Mérito Militar á los tenientes generales D. Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novaliches, D. José Gutiérrez de la Concha marqués de la Habana, D. Fernando Fernández de Córdoba marqués de Mendigorría, D. Antonio Ros de Olano marqués de Guad-el-Jelú, D. Juan Zabala y de la Puente marqués de Sierra-Bullones, D. Ramón de Barrenechea y Zuazuar, D. Enrique O'Donnell y Joris, D. Rafael Mayalde y Villarroja y don Francisco Serrano Bedoya.

Promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Rafael Acedo Rico y Amat conde de la Cauñada.

Promoviendo al empleo de mariscal de campo á los brigadiers D. Francisco de Ceballos y Vargas, D. Gabriel de Torres y Jurado, D. Mauricio Alvarez Bohórquez duque de Gor y D. Joaquín Jovellar y Soler.

Promoviendo al empleo de brigadier á los coronelos D. José Chacón y Fernández, D. José Salcedo y González, D. José Brandis y Mosquera, D. Bonifacio Pérez M. y D. Fernando de Arce y Villalpando, D. Francisco Keysser y Moreno, D. Juan Cañicero y San Román, D. Fernando Camu y Neve, D. Rafael Juarez de Negron y C. y D. Ignacio del Castillo y Gil de la Torre, D. Joaquín Ruiz de las Porras y de las Heras y don Joaquín Llavanera y Sola.

Por real decreto de 27 del anterior, han sido nombrados caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, el mariscal de campo D. Tomás Cervino y López de Sigüenza, y caballeros gran cruz de la de Isabel la Católica los brigadiers D. Marcelino Clós y Eguízabal, D. Miguel Trillo Figueira, D. Juan Nepomuceno Servent y D. Antonio del Rey Caballero, en recompensa de los distinguidos servicios que prestaron el dia 22 de junio último.

Por reales órdenes de 27 del anterior, han sido nombrados caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, el mariscal de campo D. Tomás Cervino y López de Sigüenza, y caballeros gran cruz de la de Isabel la Católica los brigadiers D. Marcelino Clós y Eguízabal, D. Miguel Trillo Figueira, D. Juan Nepomuceno Servent y D. Antonio del Rey Caballero, en recompensa de los distinguidos servicios que prestaron el dia 22 de junio último.

Por reales órdenes de 27 del anterior, se ha dignado S. M. conceder la cruz de tercera clase de las designadas para pre-

miar servicios de guerra, en recompensa de los distinguidos que prestaron el dia 22 de dicho mes, á los mariscales de campo D. Iñacio Plana, D. Salvador Valdés, D. Fulgencio Shmit, D. Miguel de la Vega Inclán, y á los brigadiers D. Florencio Ceruti, D. Jerónimo Conrado, D. Juan Alaminos, D. Enrique del Pozo y D. Tomás O'Ryan.

Precedido de un notable preámbulo, la Gaceta de ayer publica un real decreto del ministerio de Ultramar, por el cual se dispone que los servicios de los empleados dependientes del ministerio de Ultramar prestados en aquellas regiones y provincias se clasificarán, como hasta ahora, por la junta cuya reorganización determina el decreto de esta fecha, expedido por el ministerio de Hacienda. La misma junta declarará los abonos de tiempo y los derechos al percibo de herederos que á dichos empleados correspondan en situación pasiva, según las leyes y reglamentos vigentes.

Declarará también la junta de clases pasivas lo que deba satisfacerse á las viudas, madres y huérfanos de los individuos de todas las carreras del Estado á consecuencia de servicios prestados por los mismos en Ultramar.

Formarán parte de la junta de clases pasivas como vocales de la misma los directores generales de Gracia y Justicia y Negocios eclesiásticos y de Hacienda del ministerio de Ultramar.

La junta de clases pasivas quedará constituida con relación al ministerio de Ultramar, por lo que corresponda á las que de él dependan, en las mismas obligaciones que respecto al ministerio de Hacienda la impone el decreto de 27 de diciembre de 1849.

Por el ministerio de Ultramar se publican en la Gaceta de ayer las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que el capitán general de Puerto-Rico no remita á la aprobación del gobierno los expedientes de Obras públicas cuya resolución le corresponde por el art. 3º del real decreto de 6 de octubre de 1863.

Disponiendo que los ayudantes del cuerpo subalterno facultativo de Obras Públicas distribuyan en ultramar doble sueldo á excepción de los ayudantes primarios que gozarán un sobresueldo de 2,800 escudos por falta de ascensos.

Disponiendo que los ayudantes del cuerpo subalterno facultativo de Obras Públicas tengan el ancho siguiente: de primera orden 7 metros de los cuales 5 m. 30 serán de afirmado, y las de segundo orden 6 metros, y de ellos 4 m. 50 de afirmado.

Haciendo una pequeña alteración en la manera de formar los expedientes de indemnización á los contratistas de obras públicas de Puerto-Rico.

Disponiendo que se aumenten los presupuestos de obras de carreteras, fluviales y marítimas de la isla de Cuba que ejerzan sin título académico, siempre que con anterioridad á ella estuviesen matriculados en los distintos municipios.

Disponiendo que las carreteras de Puerto-Rico tengan el ancho siguiente: de primera orden 7 metros de los cuales 5 m. 30 serán de afirmado, y las de segundo orden 6 metros, y de ellos 4 m. 50 de afirmado.

Haciendo una pequeña alteración en la manera de formar los expedientes de indemnización á los contratistas de obras públicas de Puerto-Rico.

Disponiendo que se aumenten los presupuestos de obras de carreteras, fluviales y marítimas de la isla de Cuba con un 18, 19 y 22 por 100 por ser el único medio de que puedan acudir licitadores para la ejecución de las obras que en su mayor parte se contratan á pesar de anuciarse las subastas con repetición.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 13 de junio próximo pasado que el orden público y el estado sanitario eran satisfactorios en el territorio de su mando.

La Gaceta de ayer publicó, sancionada por S. M., la ley declarando vigente la segunda parte de la ley 33 de la Novísima Recopilación.

Hé aquí los dos artículos que contiene:

Artículo 1º. Se declara vigente la segunda parte de la ley 33, tit. 1º, libro 5º de la Novísima Recopilación, que dice: «Y asimismo mandamos que los pleitos propios de nuestros oídos, ni de sus hijos y yernos no se sigan ni pidan en la sala de los tales oídos;» debiendo por consiguiente pasar su conocimiento á otra sala del mismo tribunal.

Art. 2º. Cuando las circunstancias del caso aconsejen la traslación á otra audiencia del magistrado que tenga pleito en aquella donde estuviere sirviendo, ó que lo tengan las personas que señala el artículo anterior, podrá acordarla el gobierno á plaza de magistratura de igual sueldo, previo expediente instructivo en que se oiga á la sala de gobierno del Tribunal Supremo y al interesado.

Ayer mañana se han recibido en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlín, á las diez de la mañana (oficial). Horitz, 3, por la noche.—Nuestros ojos en espaldas de ejército han conseguido una brillante victoria en las cercanías de Kœnigsgrätz. La batalla duró ochenta horas. No ha cesado todavía la persecución del enemigo. Las pérdidas son graves por ambas partes. No hemos enumerado aun nuestros trofeos.

Horitz, 4 por la mañana. El enemigo ha dejado en nuestro poder muchos cañones y muchos prisioneros.

También ha comenzado la indemnización que se hará ofrecer.

Berlín, 4 por la tarde. En la batalla librada ayer, tres regimientos solos se han apoderado de 38 cañones.

Los austriacos han abandonado la lucha de Pardubitz.

Hemos tenido que combatir contra cinco ejércitos austriacos, ocupando las posiciones más fuertes. Los prusianos han cogido ya en la persecución á 10,000 prisioneros austriacos.

Dice un periódico de Valladolid que para el dia 10 ó 12 del corriente llegará á aquella ciudad el Sr. D. Julian Romea para comenzar las funciones á que se ha comprometido en el teatro de Calderón de la Barca.

Según cartas de Florencia, se han cambiado algunos cañonazos entre la escuadra italiana y la austriaca en las aguas de Ancona.

El 22 de junio, á las cuatro y media de la tarde, el almirante Persano encontró á la altura de Ancona á dicha escuadra, que se componía de 16 buques, seis de ellos acorazados.

Un buque italiano, L'Exploratore, aprovechándose de su mucho andar, se adelantó á los demás y arrojó la bandera italiana. La escuadra austriaca respondió á este desafío con una andanada general, algunas de cuyas balas fueron á averiar á L'Exploratore, pero sin causarle avería alguna.

Al ver aproximarse el resto de la escuadra italiana, los buques austriacos viraron de bordo y se arrojaron á todo vapor. Se les persiguió, pero como llevaban siete ó ocho millas de ventaja, á las ocho de la noche habían desaparecido completamente.

Los movimientos de la escuadra italiana fueron seguidos por una cañonera inglesa, cuyo capitán fué á bordo de L'Exploratore á cumplimentar al almirante Persano.

De u a carta de Paris tomamos las siguientes líneas:

«No sé si sabrán Vds. que el general Prim, que muchos creen que está en Bélgica, y otros en la frontera francesa, se ha llevado desde hace tres ó cuatro días en Vichy, donde permanecerá algún tiempo si se lo permite este gobierno, lo cual no es seguro todavía. Su ayudante D. Antonio Campos está aquí. De los demás amigos del conde de Reus no sé nada.»

En virtud de providencia del juzgado del Congreso, se hace saber á las personas que tengan efectos empeñados en las casas de préstamos establecidas en las calles del Pez, Embajadores, Calatrava, Ancha de San Bernardo, Encomienda, Noviciado, Luna, Ave-María, Caravaca, Estudios, Comadre, Conde, San Juan, Leganitos, Jardines, Clavel, Pelayo, Luciente, Bastero, Maldonadas, Montera, San Jacinto, Sevilla, Corredora de San Pablo, Valverde, Rubio, Espíritu Santo, Minas, Fúcar, Hortaleza, San Cosme, Veneras, Palma, Cruz, Olivares, Cádiz, Mesón de Paredes, Fuencarral, Carretas, Peñón, Mayor, plazuela de San Miguel, F. M., Madera Alta, Amor de Dios, Soldado, Comadre, Toledo y Chamberí, cuyos empeños venzan hasta 1º de agosto próximo, acudan hasta el dia 13 del mismo á recuperar dichos efectos ó renovar los contratos; bajo apercibimiento que de no verificarlo podrán los dueños de los establecimientos disponer libremente de los expresados efectos, vendiéndolos en pública subasta.

Estos días se han hecho correr mil absurdos rumores que no hemos querido negar por no darles pábulo y publicidad mayor al ocuparnos de ellos. Pero hay uno que no debe pasar sin correctivo. Consiste este en la calumnia de que unos guardias veteranos habían perpetrado un robo en una tahona de la calle de Toledo. El hecho es completamente falso. Para mayor seguridad y por honor de tan benemérito cuerpo se ha abierto una información, y si hubiera existido la menor culpabilidad, el castigo habría sido severo e inmediato; pero está demostrado que no hay el menor asomo de posibilidad. Segun nuestros informes el mismo dueño del establecimiento aludido va á publicar un comunicado haciendo la oportuna aclaración.

Hemos recibido el retrato del general D. Casto Méndez Núñez que publica la administración Artística y Literaria. Resaltan en él las perfecciones de una obra maestra. Representa al bizarro marino en el buque á la vista del Callao. El dibujo está hecho por el reputado artista señor Vallejo: esto unido á las buenas condiciones de litografía y papel de marca mayor, forman un lujoso retrato de cuadro entero que es digno de recomendación y que no dudamos ha de encontrar gran aceptación en el público.

Los detalles que acerca de la batalla librada entre austriacos y prusianos empieza á trasmisión el telegrafo, son españoles. El choque, aunque no parece que ha tenido el carácter de una batalla formal con todas las condiciones tácticas de tal, ha sido rudísimo y en extremo costoso á vencedores y vencidos. Unos y otros han hecho un heroico alarde de resistencia que pudiera llamarse desesperada; pero la suerte de las armas ha sido contraria á los austriacos que tuvieron que ceder el campo aunque retirándose ordenadamente.

El martes se dio lectura en el Congreso por el diputado Sr. Perier, secretario de la comisión, al proyecto de ley de aguas, y el miércoles quedó aprobado.

Creemos que hoy se manejará se leerá en el Senado y que antes de suspender sus tareas, la alta Cámara, quedará también aprobada esta importante ley.

Anteayer debió salir para Ibiza el coronel retirado Sr. Morago y el comandante de igual situación Sr. L. Ruiz.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de LA CORRESPONDENCIA, hoy á las nueve de la mañana tendrán lugar en la iglesia de San Lorenzo los funerales del apreciable ayudante del regimiento de Isabel II, D. Angel Caballero, que murió en la calle del Soubretete á consecuencia de los sucesos ocurridos el dia 22 del mes pasado.

La opinión pública empieza ya a preocupaarse con la idea de las compensaciones que Italia dará á Francia si el emperador Napoleón, quien es de presumir, trasmite el Véneto que le ha cedido á Austria, para que forme parte del reino italiano.

El señor rector de la universidad Central conferirá hoy á las 12 la solemne investidura de doctor en la facultad de derecho, sección de derecho administrativo, á los licenciados D. Jacinto Félix y Ferrá y D. Emilio Cano y Cáceres. Presentará al claustro al primero el señor doctor D. José Moreno Nieto, y al se-

gundo el señor doctor D. Vicente Rodríguez García.

CONGRESO.—AYER, 3.

La sesión del Congreso empezó en la una bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Continuó la discusión sobre el proyec-

to de ley de auxilio á las empresas de ferrocarriles.

El Sr. Beltran contestó al señor Tar-

beros.

El Sr. Tarreros rectificó.

Seguidamente se aprobó por sesenta y cinco votos contra trece el artículo úni-

co de que consta dicha ley (que pasará á la comisión de estilo para proceder des-

pues á la votación definitiva).

Se p. so a discusión el proyecto de ley de auxilio á la empresa de canalización del Ebro.

mano, causándole una herida leve en el costado derecho. Este individuo se llama José S., y fué trasladado al hospital general.

El ayuntamiento de Madrid ha dispuesto que se aumente el alumbrado de gas en los paseos del Prado, Recoletos, Imperial, Melancólicos, Santa María de la Cabeza y ronda de Segovia.

El ayuntamiento de esta capital ha resuelto que en el plazo más breve posible se lleve a cabo la reforma de la calle de la Greda, dejando completamente expedito el paso para el paseo del Prado y viceversa.

La empresa del teatro del Principio ha solicitado del ayuntamiento autorización para dar la ansiada función a beneficio del aplaudido actor señor Dardalla, suspendida por causas ajenas a la empresa.

Se ha conferido el mando de la estación naval del Río de la Plata al capitán de navío D. José Orellana y Villavicencio; el del vapor *Pizarro* al capitán de fragata D. Francisco Durán y Vira y el de la goleta *Consuelo* al teniente de navío don Juan de Flores y Sanzoa.

El día 1.º de agosto se verificará en el ayuntamiento la subasta para contratar el servicio de limpiezas de esta capital, bajo el tipo de 1.500 escudos, fijado por el municipio.

Sé ha dispuesto de real orden que el gobernador de Barcelona se incunde á nombre del Estado de la capilla de Santa Agueda de la misma ciudad, cedida por S. M. la Reina.

De todos los cesantes que han resultado a consecuencia de la supresión de la junta de clases pasivas, podrán quedar en activo servicio además del secretario, unos trece empleados de sueldo inferior á 13,000 rs.

Ayer ha debido quedar firmada por su majestad la ratificación del tratado de límites entre Francia y España.

Ha sido destinado á la capitana de Puerto-Rico el capitán de fragata D. Andrés Tosta.

Después del parte telegráfico que recibimos ayer mañana y que publicamos por suplemento, en que se anuncia un próximo armisticio a consecuencia de la cesión hecha por el emperador de Austria al de Francia del territorio del Véneto, poca o ninguna importancia pueden ofrecernos las noticias que nos trasmite el correo de ayer del teatro de la guerra. Sin embargo, hielas aquí:

#### ALEMANIA.

El éxito obtenido por los prusianos en Bohemia, se hace más marcado cada día y parece como que presente el resultado de la gran batalla de ayer entre Josephstadt y Koenigsgrätz.

La posición de los austriacos era comprometida porque reconcentradas todas las fuerzas entre los citados puntos quedaba al descubierto la importante plaza de Praga. De aquí, sin duda, que se hubiese pensado ya en lo que dice el siguiente despacho:

Viena, 2.

El gobierno de la Bohemia será trasladado en breve desde Praga á alguna otra ciudad, probablemente a Pilisau, cuyas comunicaciones con aquello son fáciles.

Un despacho de origen austriaco confirma plenamente lo que digimos ayer acerca de la toma de Gitschin.

Viena, 2.

El ejército del Norte ha librado dos encarnizados combates en Gitschin, porque este punto impide la reunión de los dos ejércitos prusianos.

Los fusiles nuevos de los prusianos han causado bastante daño en nuestras filas.

A pesar de los esfuerzos heróicos que han hecho los cuerpos austriacos que han tomado parte en los encuentros, han tenido que ceder á la superioridad numérica del enemigo, operando su retirada sobre Koenigsgrätz.

Las pérdidas por ambas partes han sido normales.

El cambio de plan de batalla y la concentración sobre la base de operaciones se han verificado perfectamente, y el ejército austriaco, cuyo espíritu no ha decaído en cuatro días de combate, se prepara para una gran batalla después de tomar el reposo que sus enemigos le dejan.

Sobre el mismo hecho de armas, dice un parte de origen prusiano:

Gitschin (Bohemia) 2.

La pérdida total de los austriacos en los diversos combates del 26 al 30 de junio asciende á 40,000 hombres.

En las batallas de Gitschin, Skalitz y Nachod y en los combates de Hunervascer, Munchegraetz y Turnan heridos hechos 15,000 prisioneros.

El número de muertos y heridos pasa de 20,000.

El cuerpo sajón, la brigada Katik y los cuerpos de Glan Gallas y de Gahlenz han sido dispersados y están por ahora fuera de combate.

Al decir de los oficiales prisioneros, el ejército austriaco, algo desanimado, se había retirado á una fuerte posición entre Josephstadt y Koenigsgrätz.

La consecuencia natural era la reunión de los dos ejércitos prusianos, el del Elba y el de Silesia. He aquí el despacho que la anuncia:

Berlin, 2.

(Oficial) La reunión del ejército del príncipe Federico-Carlos al del príncipe

Real, queda establecida por consecuencia de la toma de Gitschin.

El espíritu del ejército prusiano es excelente a pesar de las luchas sangrientas de estos últimos días.

Después de la toma de Gitschin fue cuando llegó al ejército el rey Guillermo, segun los siguientes despachos:

Gitschin, 2.

El rey ha llegado hoy a Gitschin y ha sido recibido por el príncipe Federico-Carlos.

No se conocen los que conducen a esta población están llenos de señales del combate que continuó hasta en las calles del pueblo.

El enemigo en desorden, verificó la huida de noche.

Los prusianos han desplegado una brava lucha.

Los destacamentos del regimiento de la guardia real han rechazado, sin necesidad de formar cuadros, diferentes carcasas de caballería.

El cuartel general del príncipe Federico-Carlos se ha establecido en esta población.

Las comunicaciones entre los dos ejércitos se han establecido perfectamente.

Se están recogiendo continuamente prisioneros, cuyo número pasa de 3,000.

Los regimientos austriacos Rey de Hannover, Martini y Rammig han sido casi truidos. Sobre todos el regimiento de cazadores núm. 18 ha quedado completamente aniquilado.

Gitschin, 2.

Las pérdidas de los austriacos en sus combates con el ejército del príncipe Federico-Carlos, se calculan en 25,000 hombres, y con el ejército del príncipe de Narros ponen á disposición de los Reyes su casa-palacio, y esta vez también, como la anterior, San Sebastián tendrá el júbilo de felicitar á su paso para la costa á Isabel II y á su regia estirpe.

Gitschin, 2.

En atención al mero contraido en el ataque del Callao por el teniente de navío D. Francisco Patero y Chacon, comandante interino de la goleta *Vencedora*, ha sido promovido al empleo de capitán de fragata.

Entre las causas que se dice han contribuido á la derrota de los austriacos, se cuenta el uso que del fusil aquella ha hecho el ejército prusiano. Este fusil permite á la tropa hacer cinco ó seis disparos por cada uno de los disparos del enemigo. El sistema es muy parecido al Lefacheux, cargándose el fusil por detrás y con cartuchos que llevan unido el píson.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de uno de nuestros correspondientes:

Gitschin, 2.

La atención pública se divide, como es natural, entre los ejércitos de Bohemia y ese otro frente de batalla que se extiende desde Plauen (S. Jonia) hasta Maguncia; es decir, en una superficie de mas de 300 kilómetros.

La Baviera parecía poco dispuesta á entrar en líneas; pero Luis II acababa de dirigir una proclama, que le presenta ya mas dispuesto á agitarse, bajo la bandera de la conservación de Alemania tal como se halla hoy constituida y especialmente con la independencia e integridad de la Baviera.

Sin embargo, ninguna fuerza bávara había salido del territorio de Baviera con dirección al Norte, hacia los ducados sajones, á excepción de un pequeño ejército que habrá entrado en Coburgo. El rumor de la ocupación de Meiningen por los bávaros, no es exacto.

Mas al Oeste el octavo ejército del ejército federal, que se estiende al Norte de Francia y apoya su derecha en Maguncia, está recibiendo refuerzos entre los cuales se cuenta un regimiento italiano del ejército austriaco. Las tropas federales que deben reunirse al octavo ejército operan con estremada lentitud.

ITALIA.

Las noticias que recibimos ayer del cuartel general de Italia, no adelantan gran cosa á las que publicamos ayer, pero dan la seguridad de que han adelantado mucho los trabajos del nuevo plan de campaña, acerca del cual, sin embargo, no se puede saber ningún detalle.

Unicamente puede decirse que se abriga gran confianza en el valor estratégico de estos nuevos planes, cuya ejecución, se cree, no ofrecerá compromiso alguno por demasiada impenetrabilidad.

Creéese que aceptada por Austria la cesión del Véneto al rey de Italia.

Hablase de condiciones secretas para la realización de este acto, pero es un simple rumor.

Cree que aceptada por Austria la cesión del Véneto al rey de Italia.

Entre los detalles que van llegando de la batalla ocurrida entre Josephstadt y Koenigsgrätz, se cita que desde los primeros momentos los austriacos perdieron su artillería, y al final del combate tuvieron hasta 40,000 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

Ayer han estado en palacio á dar gracias a S. M., muchos de los jefes militares que han sido recompensados por sus servicios del dia 23, y cuyas gracias ha publicado la *Gaceta*.

ITALIA.

Las noticias que recibimos ayer del cuartel general de Italia, no adelantan gran cosa á las que publicamos ayer, pero dan la seguridad de que han adelantado mucho los trabajos del nuevo plan de campaña, acerca del cual, sin embargo, no se puede saber ningún detalle.

Unicamente puede decirse que se abriga gran confianza en el valor estratégico de estos nuevos planes, cuya ejecución, se cree, no ofrecerá compromiso alguno por demasiada impenetrabilidad.

Creéese que aceptada por Austria la cesión del Véneto al rey de Italia.

Hablase de condiciones secretas para la realización de este acto, pero es un simple rumor.

Cree que aceptada por Austria la cesión del Véneto al rey de Italia.

Entre los detalles que van llegando de la batalla ocurrida entre Josephstadt y Koenigsgrätz, se cita que desde los primeros momentos los austriacos perdieron su artillería, y al final del combate tuvieron hasta 40,000 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

Ayer han estado en palacio á dar gracias a S. M., muchos de los jefes militares que han sido recompensados por sus servicios del dia 23, y cuyas gracias ha publicado la *Gaceta*.

ITALIA.

Las noticias que recibimos ayer del cuartel general de Italia, no adelantan gran cosa á las que publicamos ayer, pero dan la seguridad de que han adelantado mucho los trabajos del nuevo plan de campaña, acerca del cual, sin embargo, no se puede saber ningún detalle.

Un oficial distinguido que ha atravesado los campos de batalla nos asegura que las pérdidas de los austriacos en muertos son superiores á las nuestras. Los austriacos han sido principalmente muertos por armas blancas, lo que prueba que los italianos dieron fuertes cargas á la bayoneta. Nuestros heridos lo han sido generalmente en los pies.

De operaciones navales solo recibimos las siguientes noticias:

Convencido el almirante de la flota italiana de que los austriacos habían establecido en diferentes puntos del litoral veneciano algunas baterías submarinas, ha dispuesto que se hagan estudios minuciosos para llegar á reconocer la línea de inmersión de estos aparatos de guerra.

Los reconocimientos hechos han sido coronados de éxito, y se espera poder demostrar que además de ciertas partes de la costa, todos los sitios que dan acceso á los puertos están sembrados de torpedos. Uno de ellos, desviado de la linea, sufrió cinco disparos de una cañonera, reventando sin causar desgracia afortunadamente.

Ha sido nombrado canónigo de la colegiata de Alicante D. Antonio Miravete, sochantre de la misma iglesia.

El sábado ó domingo próximos, se celebrará en Almería, la inauguración del teatro de Cervantes.

El martes llegó á Leon una compañía dramática con el objeto de dar en aquel teatro algunas funciones.

Para cubrir vacantes, y consecuen-

cia del fallecimiento del capitán de navío D. José Morgado e Incl, se ha dispuesto la entrada en número del supernumerario D. Victoriano Sanchez y Barciztegui; el ascenso á capitán de fragata de D. Vicente Seijas y Huerta, y el de teniente de navío D. Miguel Llano y Fernández Cossio.

Un periódico de Bilbao dice lo siguiente:

Tenemos motivos para creer, con referencia á cartas de personas que pueden estar informadas en los proyectos de nuestros reyes, que, si circunstancias imprevistas no hacen variar el propósito, no se pasará el mes de julio sin que nuestra provincia tenga la honra de albergar á la familia real. Segun se sabe, los baños de mar, del año anterior, han producido un buen resultado en el estado de salud del príncipe de Asturias, que su augusta madre ha manifestado en palacio sus deseos de venir cuanto antes a Zarautz, á fin de que el heredero de la Corona empiece cuanto antes á medicinarse.

El cuartel general del príncipe Federico-Carlos se ha establecido en esta población.

Los destacamentos del regimiento de la guardia real han rechazado, sin necesidad de formar cuadros, diferentes carcasas de caballería.

El enemigo en desorden, verificó la huida de noche.

Los prusianos han desplegado una brava lucha.

Los destacamentos del regimiento de la guardia real han rechazado, sin necesidad de formar cuadros, diferentes carcasas de caballería.

El enemigo en desorden, verificó la huida de noche.

Los prusianos han desplegado una brava lucha.

Los destacamentos del regimiento de la guardia real han rechazado, sin necesidad de formar cuadros, diferentes carcasas de caballería.

El enemigo en desorden, verificó la huida de noche.

Los prusianos han desplegado una brava lucha.

Los destacamentos del regimiento de la guardia real han rechazado, sin necesidad de formar cuadros, diferentes carcasas de caballería.

El enemigo en desorden, verificó la huida de noche.

Los prusianos han desplegado una brava lucha.

Los destacamentos del regimiento de la guardia real han rechazado, sin necesidad de formar cuadros, diferentes carcasas de caballería.

El enemigo en desorden, verificó la huida de noche.

Los prusianos han desplegado una brava lucha.

Los destacamentos del regimiento de la guardia real han rechazado, sin necesidad de formar cuadros, diferentes carcasas de caballería.

El enemigo en desorden, verificó la huida de noche.

Los prusianos han desplegado una brava lucha.

Los destacamentos del regimiento de la guardia real han rechazado, sin necesidad de formar cuadros, diferentes carcasas de caballería.

El enemigo en desorden, verificó la huida de noche.

Los prusianos han desplegado una brava lucha.

Los destacamentos del regimiento de la guardia real han rechazado, sin necesidad de formar cuadros, diferentes carcasas de caballería.

El enemigo en desorden, verificó la huida de noche.

Los prusianos han desplegado una brava lucha.

do un verdadero desastre de que no podrán reponerse fácilmente. El mismo general Benedeck confesa en sus partes oficiales que no puede calcular las pérdidas en los hombres que quedaron en el campo. Han salido heridos dos generales de división y tres archiduques. Perdieron 116 cañones y dejaron 14,000 prisioneros en poder de los prusianos.

La retirada se empezo en buen orden: siguió precipitadamente y por último todo el mundo, frase testual, se lanzó sobre los puentes, cayendo muchos al río donde perecieron ahogados miles de hombres, y otros muchos se atollaron en los pantanos.

El humo de la pólvora sosteniéndose en la superficie de la tierra, por efecto de la humedad, impidió distinguir el avance del enemigo, cuya caballería se cebo en los aturdidos y fugitivos austriacos.

Dícese que Benedeck ha caído enfermo.

Anochecemos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 5.

En la Bolsa de hoy ha quedado el 3 por 100 francos a 63-30, y el 4 1/2 a 98-00.

Los fondos españoles no se han cotizado.

Londres, 5.

Los consolidados ingleses han quedado de 87 3/8 a 78.

BOLSA - COT. OFIC. DE AYER 3.

Efect. públicos UU. pr. el dia 20 inscri. UU. pr.

Unas alcancías 36-35 De 4. 2000.... 82-00

1 fin de mes 00-00 De jun. 2000 82-00

Id. al cont. 33-23 De agos. 2000 73-00

Id. fin de mes 00-00 De mar. 2000 68-00

Amort. de 1.<sup>a</sup> 00-00 De julio 2000 77-00

Idem de 2.<sup>a</sup> 00-00 Obras pibl. 77-00

Personal..... 18-75 Can. Isabel II 93-00

Milletes hip. 89-30 Obligs. del E. 68-73

Tarrel y socios. Ban. de Esp. 111-00

De abril 4000 82-00 Id. mov. esp. 1.000

CAMBIOS: Londres a 90 d. fecha. 47-78

Paris a 8 d. vista..... 4-84

ESPECTACULO PARA HOY.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

## BANCO DE ESPAÑA.

Hallándose completamente ocupado, no obstante sus grandes dimensiones, el local destinado en este establecimiento para custodia de alhajas, se advierte al público que desde este día no se admitirán depósitos de dicha clase.

4 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

gris, nunca un color, siempre una composición de varios.

Donde Alberto, espíritu mezquino, corazón frío, inteligencia estrecha, descubre un manantial de afición, Camilo encuentra tesoros de alegría.

Así, pues, sin ningún pedantismo podemos comparar a ambos primos a Hércules y Demócrato atendiendo a que si el uno está siempre alegre, el otro está siempre triste.

La alegría de Camilo y la melancolía de Alberto geran el resultado simple o mas bien fatal de sus distintos temperamentos?

O más bien esta antítesis de alegría y de tristeza, de blanco y de negro, de sombra y de luz, era solo consecuencia de sus respectivas condiciones en la sociedad?

He aquí, caro lector, lo que tenemos necesidad de decirte.

El origen de la franca alegría de Camilo encontrábese en su excelente carácter, en su noble corazón, y no menos en su gran fortuna.

Gozaba de todo esto con gran abundancia y buen humor.

El origen de la melancolía de Alberto era su bilis, su pobreza y la conciencia de su fealdad.

Camilo poseía veinticinco mil libras de renta, y Alberto, el pobre pasante de escribano, ganaba con harto trabajo cien a veinte y nueve francos por mes.

Camilo ocupaba en la calle de Laffite el entresuelo de una magnifica casa; Alberto vivía, o más bien, se recogía en un piso tan elevado, que era de los mas vedados al cielo del barrio de San Dionisio.

Pero se dice vulgarmente que la naturaleza se divierte en reunir los contrastes, y además del parentesco, había complido en reunir en distintas circunstancias aquellos dos extraños seres que por sus condiciones designadas se complementaban mutuamente.

El uno tenía casi todo lo que faltaba al otro, y hé aquí por qué no se separaban casi nunca y por el contrario buscaban las ocasiones de hallarse juntos. A pesar de esto se querían poco, o por mejor decir, Alberto detestaba a Camilo. Ya referiremos más adelante por qué los celos, la envidia y casi el odio se habían apoderado del ruin corazón del pasante de escribano, si es que los escribanos y sus pasantes tienen corazón, lo que vigorosamente niegan los anatómicos de la escuela moderna.

En diez minutos franquearon el espa-

Madrid, 3 de julio de 1866.—Por el secretario, Juan J. Mario.

## DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 6.—Santa Lucía, virgin y mártir.

Guitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín en el Prado, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de su titular y reserva.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro en las descalzas Reales; a las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Eugenio Aguado y por la tarde en los ejercicios dirá el sermon D. Ambrosio de los Infantes.—La congregación de presbiteros naturales de Madrid celebra en la iglesia de su hospital función a los apóstoles San Pedro y San Pablo,—en el oratorio del Olivar se celebrarán los cultos de costumbre en los primeros viernes de mes y será orador por la tarde D. José María Anglés. También se celebrarán los mismos cultos en San Antonio de los Portugueses, siendo orador D. Manuel Solís.—En las Trinitarias se practicarán por la tarde los cultos de instituto en honor de los sagrados corazones de Jesús y de María y dirá el sermon D. Miguel Cortés.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

## ANUNCIOS.

DON JUAN URBANO MARTINEZ,

Juez de primera instancia de esta ciudad.

Hago saber que al sonido del tutor de D. José Arnaldo Galvez he mandado volver á sacar al pregón en venta las fincas que fueron anunciadas en la Gaceta de Madrid del dia 1.<sup>a</sup> de abril y Boletín oficial de esta provincia, de 29 de marzo.

Después de haber sido justipreciadas de nuevo, por los precios que abajo se expresan, cuyo remate se verificará el dia 11 de julio en la sala audiencia de este juzgado, y diez horas de su mañana; advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en el despacho del infrascrito escribano.

Treinta y una tahullas cinco octavas de tierra huerta, partido de Beniel, término de Orihuela, con riego de la noria de Moquita, justipreciadas a 1.100 rs. cada una.

Nueve tahullas tres octavas secano en el mismo partido, a 100 rs. cada una.

Dos tahullas seis octavas secano en el mismo partido, a 110 rs. cada una.

Cuarenta y nueve tahullas cuatro octavas veinte brazas, de riego por la acequia de Molina unas, y otras por la noria de Moquita en dicho partido de Beniel, de las que treinta y siete tahullas cuatro octavas veinte brazas regantes de dicha acequia, 4.930 rs., y las restantes a 700 reales cada una.

Diez tahullas en dicho partido de Beniel, con riego de la noria de Molina, a 1.100 rs. cada una.

Quatro tahullas en el mismo partido de Beniel, con riego de la noria de Moquita, a 1.050 rs. cada una.

Siete tahullas seis octavas huerto plantado de naranjos en el nombrado partido de Beniel, regantes de la acequia de Molina, a 2.300 rs.

Diez y ocho tahullas dos octavas, diez y seis brazas, regantes de la acequia de los Huertos, partido de Correntias, a 2.000 rs. tahulla.

Siete tahullas siete octavas, con casa de habitación, en el partido de los Huertos de Almoradí, regantes de la acequia de Callosa, a 3.300 rs., y además 5.200 por la casa.

Tres octavas regantes de la acequia de Almoradí, por medio de acequia, partido de Almoradí, en 2.000 rs. el trozo.

Trece tahullas tierra blanca en el partido de la Puerta de Murcia, regantes de la acequia del mismo nombre, a 520 reales cada una.

Seis octavas veinticuatro brazas, con riego de la acequia de los Huertos, partido de Correntias, en 1.000 reales el trozo.

Siete tahullas secano, con una casita, en el partido de la Puerta de Murcia, a 200 rs. cada tahulla, y 400 rs. la casa.

Y para comun inteligencia de las personas que quieran adquirirlas, he dispuesto publicar y fijar el presente.

Oriuela, 22 de junio de 1866.—Juan Urbano Martínez.—Por su mandado, licenciado Ramón Roca.—1

qua, a 4.930 rs., y las restantes a 700 reales cada una.

Diez tahullas en dicho partido de Beniel, con riego de la noria de Molina, a 1.100 rs. cada una.

Quatro tahullas en el mismo partido de Beniel, con riego de la noria de Moquita, a 1.050 rs. cada una.

Siete tahullas seis octavas huerto plantado de naranjos en el nombrado partido de Beniel, regantes de la acequia de Molina, a 2.300 rs.

Diez y ocho tahullas dos octavas, diez y seis brazas, regantes de la acequia de los Huertos, partido de Correntias, a 2.000 rs. tahulla.

Siete tahullas siete octavas, con casa de habitación, en el partido de los Huertos de Almoradí, regantes de la acequia de Callosa, a 3.300 rs., y además 5.200 por la casa.

Tres octavas regantes de la acequia de Almoradí, por medio de acequia, partido de Almoradí, en 2.000 rs. el trozo.

Trece tahullas tierra blanca en el partido de la Puerta de Murcia, regantes de la acequia del mismo nombre, a 520 reales cada una.

Seis octavas veinticuatro brazas, con riego de la acequia de los Huertos, partido de Correntias, en 1.000 reales el trozo.

Siete tahullas secano, con una casita, en el partido de la Puerta de Murcia, a 200 rs. cada tahulla, y 400 rs. la casa.

Y para comun inteligencia de las personas que quieran adquirirlas, he dispuesto publicar y fijar el presente.

Oriuela, 22 de junio de 1866.—Juan Urbano Martínez.—Por su mandado, licenciado Ramón Roca.—1

SE COMPRAN LIBROS ANTIGUOS

y modernos, calle de los Leones, número 1, librería de Rodríguez. También hay de venta mas de 30.000 volúmenes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 5.

En la Bolsa de hoy ha quedado el 1 por 100 francos a 63-30, y el 4 1/2 a 98-00.

Los fondos españoles no se han cotizado.

Londres, 5.

Los consolidados ingleses han quedado de 87 3/8 a 78.

BOLSA - COT. OFIC. DE AYER 3.

Efect. públicos UU. pr. el dia 20 inscri. UU. pr.

Unas alcancías 36-35 De 4. 2000.... 82-00

1 fin de mes 00-00 De jun. 2000 82-00

Id. al cont. 33-23 De agos. 2000 73-00

Id. fin de mes 00-00 De mar. 2000 68-00

Amort. de 1.<sup>a</sup> 00-00 De julio 2000 77-00

Idem de 2.<sup>a</sup> 00-00 Obras pibl. 77-00

Personal..... 18-75 Can. Isabel II 93-00

Milletes hip. 89-30 Obligs. del E. 68-73

Ban. de Esp. 111-00

De abril 4000 82-00 Id. mov. esp. 1.000

CAMBIOS: Londres a 90 d. fecha. 47-78

Paris a 8 d. vista..... 4-84

ESPECTACULO PARA HOY.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

4 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ALMONEDA.—SE VENDEN MUEBLES de lujo a precios arreglados. Calle de las Huertas, 41, cuarto bajo.—1

FABRICA FRANCESA DE EFECTOS de viaje.—Baules de suela, maletas con fuelles, sombrereras, sacos de noche y bolsas, etc. Se admiten composturas.

Jardines, 13.—1

LA PENINSULAR.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Esta compañía procederá a la venta en pública subasta, y con arreglo a lo preceptuado en sus Estatutos, de diez casas con jardines, en la colonia del Espíritu Santo, término de esta corte, el 16 del actual mes de julio, y los cuatro días siguientes, de tres a cinco de la tarde.

Los planos, tipo del remate y condiciones, están de manifiesto desde este día en las oficinas, calle Mayor, números 18 y 20, donde tendrá lugar la subasta, y en la casa administración de la referida colonia, donde las enseñarán a los que gusten interesarse en la licitación.

Madrid, 4 de julio de 1866.—El director general, Pascual Madoz.

SE COMPRAN LIBROS ANTIGUOS

y modernos, calle de los Leones, número 1, librería de Rodríguez. También hay de venta mas de 30.000 volúmenes.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

**FONDA DE BARCELONA.** — SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

**GRAN ALMONEDA.** — CON EL 30 POR 100 DE REBAJA.

Se hace de todos los géneros existentes en el almacén de papel y objetos de escritorio. Calle de la Victoria, núm. 2. — 1

**POR DOCE REALES UN VESTIDO** de doce varas. Mozambique á 1, 1½, 2, 2½, 3, 3½ y 4 rs. anchos.

Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal. — No se admiten en pago de estos géneros billetes, no empleando la mitad de su importe. — 2

**SE DA EN VENTA, A CENSO EN-** fitético ó en arrendamiento, la ferretería de Oladerria, sita en jurisdicción de Andoain, sobre el río Eleizaran: dista de la estación del camino de hierro del mismo Andoain, cinco kilómetros próximamente.

Los que deseen la finca pueden acudir á D. Francisco de Fano, vecino de Tolosa, quien les informará de las condiciones y demás circunstancias. — 3

## PASTOS.

Se arriendan los pastos de la dehesa denominada Valdeoliva, término de San Agustín, á siete leguas de esta corte; son de superior calidad, con abrevaderos y toda clase de comodidades para los ganados. Las personas á quienes convenga su arrendamiento pueden avisarse con D. Juan Antonio Asensio, calle Mayor, número 33, tercero izquierda, y en San Agustín con Don Vicente Mariblanca, quienes manifestarán las condiciones y precio del arriendo. — 2

**GRAN FOTOGRAFÍA.** — SE ALQUILA una con todas las dependencias dispuestas con lujo. Darán razon, calle de Alcalá, núm. 5, tienda de ferretería.

**LOS VINOS DE VALDEFENAS.** — tintos y blancos, del marqués de Beneméjiz, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19.

**CASA DE CAMPO EN VENTA.** — EN un pueblo á 4 kilómetros de esta corte, con muchos medios de trasportes, se vende una con todas las condiciones necesarias de comodidad y recreo, para una familia por numerosa que sea, en precio sumamente ventajoso y con facilidades para el pago. Darán razon todos los días de once á tres, en la Puerta del Sol, número 14, entresuelo, izquierda, almacén de quincalla. — 8

**GARBAZOS FINOS A 56, 58, 60,** 64 y 70 rs. arroba. Silva, 43, esquina á la de la Estrella, lonja. — 1

## LA HOLANDESA.

Fábrica y depósito de lencería de todas clases, calle de Tudescos, núm. 23. — Se vende toda clase de géneros de hilo y algodón en blanco, á un 10 por 100 de rebaja.

También hay un buen surtido de cuartas y terlizes para colchones y gergones, como lonas para cortinas de todas clases, hilo para medias etc., etc. — Esta rebaja será solo por un mes. — 3

**BAÑOS DE NANCLARES.** — Admirables para los males de estómago, vias urinarias, hígado y afecciones generales.

Situados poco mas de una legua de Vitoria, de donde salen carruajes á todas horas del dia de la fonda de Larrea.

**BAÑOS DE MAR** EN LA HERMOSA PLAYA DE SUANCES

Desde 1.º de julio queda abierta la acreditada fonda de San Martín, situada en la misma playa donde encontrarán los bañistas toda comodidad y economía. Para mayor comodidad de los mismos habrá un coche nuevo en la estación de Torrelavega á la Requejada, donde tomará á los pasajeros hasta el mismo establecimiento una hermosa falua que ofrece toda seguridad. En la misma playa hay baños calientes. — 2

**ASTILLAS DE OLT.** — CON SAL DE BRITHOLLET

Recomendadas por los mejores de los espíritus de París, contra los males de la garganta. Si tienen anginas, faringitis y contra las infecciones de la boca, dan flexibilidad al esarcido, resucita á la voz, corrigen el mal aliento, restoran la irritación causada por el tabaco, y curan los desastrosos del mercurio en la dentadura.

**OPIATA DE DETHAN.** — DENTÍFRICO CON SAL DE BRITHOLLET

Recomendado á las personas cuya dentadura se descarna ó se mueve, curas encías sangran y á las que hacen o pierden uso del mercurio. Co. servia la blanca de la dentadura.

**ELIXIR Y POLVOS** DENTÍFRICOS CON SAL DE BRITHOLLET

En perfume, su sabor agradable, sus cualidades tonicas y refrescantes, hacen su uso precioso para los tosos e indisponibilidades para la conservación de los dientes. — Destruyen las inflamaciones, refrescan la boca y ponen la salivación moderada y conveniente.

Se emplean únicamente.

**DEPOSITOS:** En Paris, Dethan, farmacéutico, rue du Faubourg Saint-Denis, 90; — En Madrid, J. Sitton, caballero de Gracia. —

**MORNO PARA COCER PAN.** — SE desea tomar uno en arriendo. En la calle de Jacometrezo, núm. 4, tienda, darán razon. — 1

## PAPEL DEL ESTADO.

Se compra empréstito romano y toda clase de papel del Estado. — Dirigirse á D. Manuel Mosacúla, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio. — 1

**CONTINUA LA VENTA DE RES-** millas de papel inglés con 250 cartas y 200 sobres, engomados al precio de 20 rs. y con canto dorado, á 22; se regala un paquete de cerillas. Huertas 13, almacén de papel. — 3

**HOTEL LUISA DE NOELL** 45, rue Vivienne, París. ENTRE LA BOLSA Y EL BOUL. MONMARTRÉ.

**LECCIONES DE IDIOMAS, MATE-** máticas y filosofía. Olivo, 6 y 8, pr. —

**FOTÓGRAFOS: EN ZARAGOZA,** gabinete fotográfico de Judez, se necesitan operadores. Dirigirse al mismo, en dicha ciudad, Coso, 33. — 3

**D. JULIANA JUIZ,** viuda de Mendez, ha fallecido el 30 de junio de 1866.

Sus hijos D. Luis y D. Francisco Méndez; los hijos políticos, nietos, y demás parientes y estimados de dicha señora, suplican á sus amigos que por ovido involuntario no recibiesen esquela, se sirvan encorendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el viernes 6, á las diez de la mañana, en lo que recibidán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

**Nota.** — Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Missa en sufragio del alma de dicha señora el viernes 6, recibirán la limosna de 14 rs. hasta las diez de la mañana, y la de 20 después de esta hora en adelante.

La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los tipos no fuesen convenientes.

Madrid, 24 de junio de 1866. — El jefe de almacenes interino, Joaquín Linares. — 7

EL SEÑOR

## DON ANGEL CABALLERO

RODA FEBRER Y DE PEDRO, caballero de la real y distinguida Orden de Isabel la Católica, ayudante del regimiento infantaría de Isabel II, pereció el 22 del pasado mes de junio.

Sus afligidos e inconsolables padres D. Manuel Caballero y doña Teresa Roda, su hermano, sus tíos y primos, suplican á sus amigos ruego que se celebren misas de vigilia que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el día 6 del actual á las nueve de su mañana, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

QUINTO ANIVERSARIO

La señora

D. MANUELA EUSEBIA DÍAZ DE VIOR, fallecida el 6 de julio de 1861.

Todas las misas que se celebren el día 6 en la iglesia parroquial de San Sebastián por los señores sacerdotes de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su viudo, hijos, hijos y padres políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encorendarla á Dios.

## BANOS MINERALES DE SEGURA.

Este acreditado establecimiento estará abierto al público desde el 13 de junio hasta fin de setiembre. Las virtudes de sus aguas, únicas en Europa, están reconocidas en casi todos los padecimientos de la vista, así como en el reumatismo y enfermedades nerviosas, en la opilación y padecimientos de la matriz, en la esterilidad, impotencia, etc. Este año estará servida la fonda por un cocinero de primer orden de Madrid. Las habitaciones son cómodas y de varios precios. Los coches salen de Zaragoza, fonda de Europa, y llegan hasta la puerta del establecimiento. — 2

## COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

### VENTA DE SEIS COCHES DILIGENCIAS.

Las compañías de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ponen en venta seis coches diligencias, cuyo material procede del servicio combinado entre Pamplona y Bayona.

Las personas que quieran examinar dichos carrajes é interesarse en su adquisición, se presentarán en la oficina central del servicio de almacenes, sita en la estación de Atocha, donde se darán noticias.

Las proposiciones se harán por dicho material en junio ó por separado, y se dirigirán en pliego cerrado al señor director de la explotación de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, señalándose para la presentación de las mismas hasta el dia 15 de julio próximo.

La compañía se reserva el derecho de no admitir las proposiciones si los tipos no fuesen convenientes.

Madrid, 24 de junio de 1866. — El jefe de almacenes interino, Joaquín Linares. — 7

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor D. Hilarion de Zuloaga.

## LA MAS FEA DE LAS SIETE!

### PRIMERA PARTE.

#### Heráldito y Demócrata.

Pues señor, una vez, como dicen los cuentos, se paseaban dos jóvenes á lo largo, lo largo del río; apresurémonos á manifestar que no es el río de que se trata un río cualquiera desconocido en el mapa, sino un río importante, caudaloso, sobre todo aquella noche en que brillaba á la luz de la luna, como una cinta de plata.

Era el Sena.

No el Sena de Paris, no el Sena del puente Nuevo, del puente Real y de la isla de San Luis, sino el Sena campesino, el Sena que se desliza tendido sobre las llanuras de Sevres y Saint-Cloud con su cielo por techumbre, su lecho azul, y sus cortinas de follaje.

Los dos jóvenes que en una noche clara iluminada por la luna se pasean á orillas del río, son primos. Llámense el uno Camilo de Ornaus, perteneciente á una de las primeras familias de la nobleza de Normandía; el otro se llamará Alberto Chardon, hijo de un pobre aldeano del país, el cual, entazado con la rica familia de Ornaus por una desigual alianza, ha hecho sacrificios sin cuento por poner á su heredero en camino de hacer fortuna. ¡Alberto Chardon es pasante de escribanos!

Hablemos ahora del rostro de ambos primos.

El de Camilo es ovalado, rodeado de barba cuidadosamente conservada y amigadas sus mejillas de sonrosado matiz;

el de Alberto es de forma oblonga, no

sólamente oblonga, es puntiagudo, pálido, de un pálido casi amarillo, recordando sin querer esas caretas de Pierrot que constituyen el sueño de mas de cuatro jóvenes de buen humor en los días de carnavales.

Camilo, sin ser precisamente hermoso, tenía un rostro en extremo agradable; Alberto solo tenía una careta de Pierrot.

Camilo es moreno, Alberto casi rubio.

Espliquemos ese casi.

Casi rubio significa que no está lejos de serlo, ó mas bien que el rubio es el color dominante en aquella lucha que sobre su cráneo sostienen todos los colores que hasta ahora se han permitido ostentar en cabellera.

Camilo tiene un temperamento sanguíneo, nervioso; Alberto bilioso y linfático.

Un médico dirá quizás que los rubios que son generalmente linfáticos son rara vez biliosos.

Un médico tiene derecho de decirlo, pero tiene también el derecho de engañarse en recompensa de los muchos servicios que prestá á sus semejantes.

No confundamos á un médico con un novelista.

El novelista está obligado á decir la verdad.

Así, pues, y diga lo que quiera la facultad, Alberto era bilioso y linfático.

Lo mismo que la forma y el color de su rostro diferían y sus temperamentos eran distintos, su caracteres eran diametralmente opuestos.

No se podrían imaginar dos naturalezas más antípaticas.

Donde Camilo, hombre de clara imaginación, veía azul ó rosa, Alberto veía el